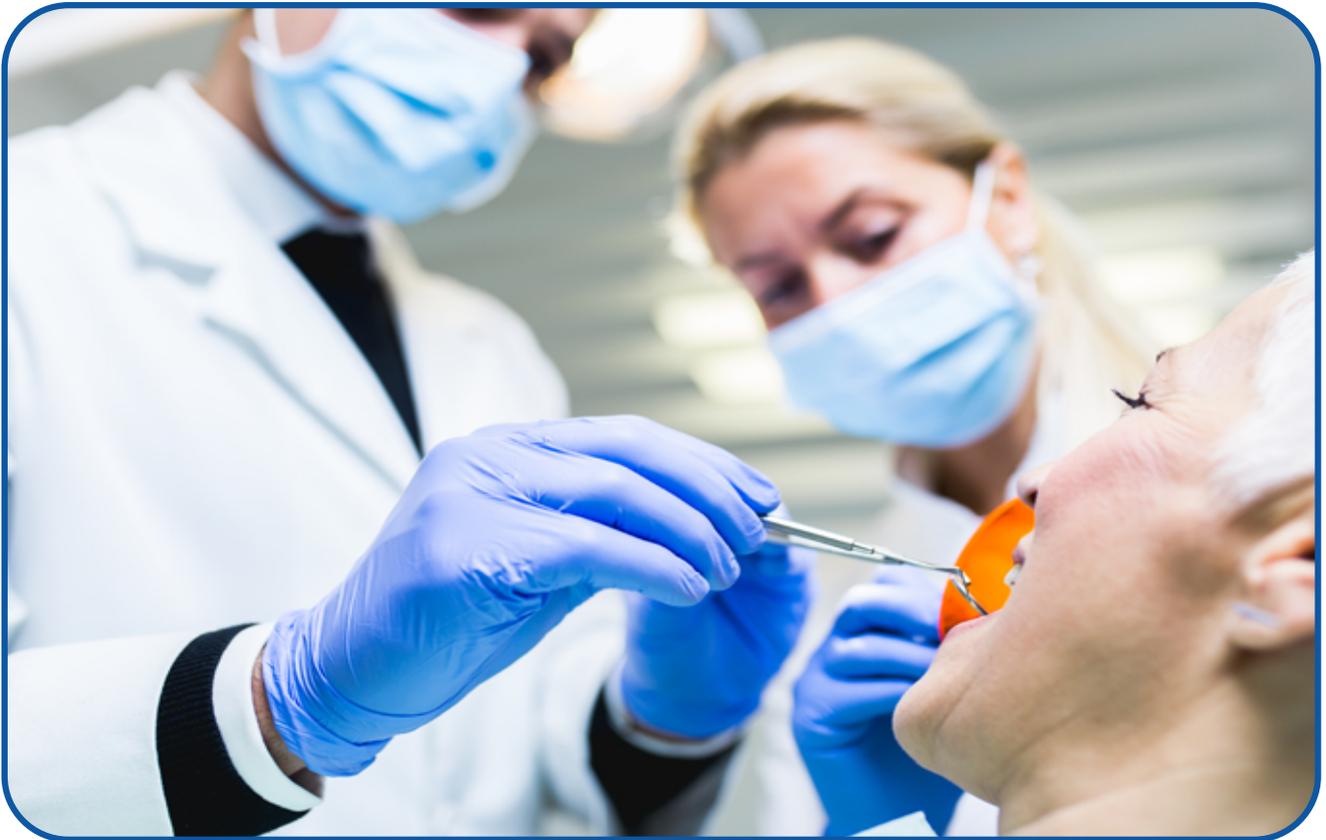


Protocolo de actuación para pacientes que toman bifosfonatos



Los bifosfonatos son un grupo de medicamentos utilizados para la prevención y el tratamiento de enfermedades como la osteoporosis y el cáncer con metástasis ósea. Se ha observado en la literatura, que ha habido un aumento en el número de casos de osteonecrosis maxilar inducida por estos medicamentos. Es por esto, que siempre que un paciente nos diga que toma esta medicación, debemos proceder a realizar una interconsulta médica para saber si podemos tratar a este paciente o no y qué precauciones debemos tomar durante su tratamiento.

MECANISMO DE ACCIÓN

Es importante saber que existen dos tipos de administración de los bifosfonatos: vía oral y vía intravenosa. Los primeros, normalmente se indican para pacientes con osteoporosis y los segundos generalmente para pacientes onco-

lógicos. Estos medicamentos reducen el recambio óseo siendo captados por osteoclastos e inhibiendo su actividad.

PROTOCOLO A SEGUIR

La importancia de conocer el protocolo a seguir en la consulta odontológica sobre los pacientes que toman este tipo de medicación es básica para evitar posibles complicaciones. En los siguientes cuadros se establece las diferencias en cuanto a posibilidad de tratamiento según si el paciente toma bifosfonatos orales o intravenosos, según el tiempo de tratamiento (más o menos de 3 años) y según si presentan o no algún factor de riesgo (antecedentes de trauma -relacionados con prótesis-, antecedentes de cirugía oral (con implicación dentoalveolar), antecedentes de extracción dental, presencia de Torus, infección dental, periodontitis y mala higiene oral, mujeres con osteoporosis relacio-

nadas que cedieron tras tratamiento con corticoides).

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

	< 3 años SIN factor de riesgo	Cualquier tipo de tratamiento restaurador o cirugía oral/implantológica
EN TRATAMIENTO CON BIFOSFONATOS ORALES		Realizar interconsulta médica
	<3 años CON factor de riesgo > 70 años Administración concomitante de corticoides	“DRUG HOLIDAY” Se deja el tratamiento 3 meses de bifosfonatos, se realiza el procedimiento odontológico y se espera 3 meses más a volver a tomar la medicación
		Realizar interconsulta médica
	+CORTICOIDES + QUIMIOTERAPIA	Diferir tratamiento

PACIENTE EN TRATAMIENTO CON BIFOSFONATOS ENDOVENOSOS	<3 meses	Sí: Obturaciones, Tartrectomías y Coronas
		Evitar cirugía oral/implantológica.
		Si foco infeccioso: Endodoncia (mínimo trauma periapical y periodontal). Valorar cobertura antibiótica.
		Controlar cada 6m el estado de salud oral + Interconsulta médica siempre
	>3 meses	Sí: Obturaciones, Tartrectomías, Endodoncia y coronas
		NO: Cirugías orales/periodontales/implantes
	Al finalizar tratamiento	Evitar cirugías orales/implantológicas durante un periodo <10 años de la última administración del bisfosfonato.
		Motivar y mantener un riguroso control de la salud oral del paciente.

Se recomienda siempre realizar una interconsulta médica para trabajar conjuntamente con el médico que lleva al paciente e intentar conseguir satisfacer sus necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

VIDAL, M. A.; MEDINA, C. y TORRES, L. M.. Seguridad de los bifosfonatos. Rev. Soc. Esp. Dolor 2011, vol.18, n.1, pp.43-55.

GIRIBONE, Jorge y CATAGNETTO, Pedro. Osteonecrosis de los maxilares inducida por bifosfonatos: lo que el odontólogo debe saber hoy: pautas y protocolos. Odontoestomatología. 2013, vol.15, n.21 pp.45-58.

JAIMES, Miguel et al. Bifosfonatos y Osteonecrosis de los Maxilares: Consideraciones Sobre su Tratamiento. Int. J. Morphol. 2008, vol.26, n.3, pp.681-688.

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL: "Recomendaciones para la prevención de la osteonecrosis del maxilar asociada al tratamiento con bifosfonatos" Subdirección general de medicamentos de uso humano. España. Sept. 2009